

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 24'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año XXXIII

Redacción y Admón.  
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6

Gerona, jueves 21 de mayo de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» — GERONA

Núm 7.947

CHAMPAGNE BARON DE GRIMONT  
Superior calidad  
Único depositario, D. JOSÉ NORAT

## DOS RETRATOS

La inquina, el odio y la pasión no pueden llegar á mayor grado de intensidad entre dos de los consiguientes del republicanismo español; entre los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Somos ya viejos desgraciadamente en la política y hemos sido testigos y actores en muchas contiendas y hemos de confesar con pena, que ni aún en los célebres cuantos desdichados tiempos de *El Combate* de Paul y Angulo, hemos visto tanto rebajamiento ni ceguedad.

Los prohombres del partido republicano valenciano se increpan desconsideradamente, Blasco Ibáñez desde *El Pueblo* y Rodrigo Soriano desde *El Radical* y como muestra, hé aquí como se pintan y retratan mutuamente con gran contentamiento, no solamente de los enemigos de la República, sino de los enemigos de la libertad que asisten al espectáculo silenciosos pero risueños y archisatisfechos.

Con este botón sobran las muestras.

### Blasco juzgando á Soriano Soriano juzgando á Blasco

Una mala palabra de un desconocido enfurece. Pero de Soriano... Es como si un ratero al huir gritase: «¡A ese pillo!» «¡A ese canalla!» que no ha querido dejars robar el portamonedas...

Además, para darle un soplamocos á Soriano, poco se necesita. No le pegarán; porque el pegar está reservado á los hombres, y en Soriano no hay caso.

Pero es fácil que cualquiera republicano le barnice con un salivazo esos colorines de bailarina que presenta á su cara el color del alcohol.

La desvergüenza de este canalla, embuster, cobarde y miserable, es sublime.

Está enloquecido por su ambición ciega, por sus instintos inmóviles y por el abuso del a-guardiente.

Ingrato, desleal, traidor, imbécil, capaz de las mayores infamias, procac, insultador, vedete...

Si tuviése vergüenza, si el abuso del a-guardiente á que se ha entregado no le embotase el cerebro...

De él se puede decir lo que se dice de los desdichados que la policía lleva como fardos á la preventión...

Los hombres honrados deben escupirle y le escupirán.

Ha sido, es y será, hombre indigno, miserable, traidor, canalla y cobarde.

*El Noticiero Universal*, al trasladar estas desdichas á sus columnas, dice con muchísima razón,

que el viaje del Sr. Salmerón á Valencia á poner paz entre los contrincantes fué un fracaso completo, y lo ha sido mayor el de sus consejos para que terminase tan vergonzoso espectáculo.

Y es más sensible este torneo de insolencias, si se tiene en cuenta que hasta hace poco eran amigos tan íntimos que no podían serlo más.

Ni uno ni otro dicen la verdad.

No son lo que mutuamente se acusan: son unos insensatos que, obsesionados y ciegos por la ira, no comprenden la trascendencia de su campaña difamadora.

Están dando motivo para que el Congreso les rechace y nos les admita en su seno.

Reflexionen uno y otro y declaren ingenuamente estar dominados por pasiones pequeñas, y que por mucho que se estime un acta de diputado, no vale ésta tanto que por conseguirla ó por haberla obtenido se deba llegar á un extremo tan bochornoso como al que han llegado en su funesta campaña los señores Blasco Ibáñez y Soriano.

No es así como se ilustra al pueblo, no es así como se resuelven las contiendas entre liberales, ni menos entre caballeros, ni es así como los republicanos han de librarse á la patria de la esclavitud como dicen.

### Municipales

— Los que defienden la parte mala en el asunto de la graduación de los vinos, no encontrándose con fuerzas suficientes para rebatir nuestros razonamientos, publicados en esta misma sección, se han escurrido por la tangente queriendo tratar el asunto con cuatro desgraciadas chirigotas en las que todo sobre y únicamente falta el agudo dardo de la sátira y si en una chirigota se le quita la agudeza satírica, huega el puñal.

Ya comprendemos que se trata únicamente de uno de aquellos sueltos hechos de en cargo y para salir del paso.

Era nuestro ánimo no contestar á aquellas torcidas lenguas, pues tenemos el criterio de que los asuntos administrativos de bien de tratarse con toda conciencia y en seriedad, pero como que algunos de aquellos párrafos nos pueden servir de escabel para apartar el velo que encubre algunas inmoralidades que se realizan, queremos aprovechar la ocasión y esgrimiremos las armas que nos ha brindado el contrario.

Reza uno de los párrafos inserto en la sección *Propio y ajeno* del *Diario de Gerona*:

...Y después dice, refiriéndose á nosotros, que el arrendatario necesita saber el número de litros de vino que salen y para eso es necesario conocer la graduación. Como si dijéramos que para saber cuantos quintales de harina salen, se necesita saber que color tiene la que se extrae.

Con este su-llo creemos que el colega se ha metido en harina.

El arrendatario de consumos tiene el perfecto derecho, y la ley le ampara, de conocer la calidad de los vinos que entran, salen y están en depósito para evitar que se defraude á la Hacienda, rebajando el due-

ño de los depósitos domésticos, la calidad de los caldos para aumentar la cantidad.

Como que se trata en este asunto de evitar el fraude, que sirve para el metro de algunos en perjuicio de los demás, tiene perfecto derecho el arrendatario de consumos de practicar el aforo dentro de los depósitos domésticos, operación que representa una medida de carácter moral.

No imposibilita las operaciones comerciales la práctica del aforo, siempre y cuando el comerciante no haga obstrucción y si es que la hace, á él y no á los aforadores se debe culpar.

Si en esta campaña emprendida única y exclusivamente por el *Diario de Gerona*, se tratara de un asunto moralizador, la opinión le hubiera hecho coro y nosotros no hubiéramos rechazado el coadyuvante á su empresa. Pero se trata de un asunto que remueve unos pocos para perjudicar á unos muchos, se trata de un *chantage*, y por tal motivo lo combatimos nosotros con toda energía, creyéndole atentatorio á la recta administración, y por tal motivo la opinión pública se aparta de esta campaña.

Dice el *Diario*, que conocemos muy á la ligera este asunto. Tan á la ligera que si ahondamos algo tal vez se vuelvan rojas de vergüenza aquellas páginas, defensoras de malas causas.

### LLEGADA DE MELLA

— A las once y media de la mañana de ayer se reunieron en la estación del ferrocarril de M. Z. y A. unos doscientos carlistas con objeto de recibir al esclarecido orador señor Vázquez Mella.

Entre ellos veíase á buen número de sacerdotes y á muchos escolares del Seminario.

A la llegada del tren, los carlistas que se situaron en los andenes, prorrumpieron con una salva de aplausos, oyéndose algunos vivas á Mella, débilmente contestados.

El señor Mella llegó á esta ciudad acompañado de los señores Bonmatí, Casadevall, Bobadilla, Llach y Llobí.

Después de saludar á sus correligionarios salió acompañado de ellos á la plaza de la estación, en donde un centenar de personas lo aclamó.

Oyérone vivas al Papa-rey, al regionalismo católico, á la religión y á Mella.

Ignoramos si por la causa del tiempo lluvioso ó por la poca fe que inspiran los principios tradicionalistas, fué motivo de que la manifestación no fuera más numerosa.

Imparcialmente tratando el asunto, podemos decir que el acto defraudó las esperanzas de sus organizadores, pues el recibimiento fué frío y poco entusiasta.

El señor Mella, acompañado de los señores Bonmatí, Noguera y Bobadilla, subió á un *landau*, preparado al efecto.

Púsese la manifestación en marcha. Durante el trayecto sucedíanse los vítores y aplausos dados por los acompañantes. Muchos curiosos asomábanse en puertas y ventanas guardando respetuoso silencio.

Al llegar á la calle de Ciudadanos frente al Hotel de Italianos, donde se hospeda el líder carlista, la manifestación compuesta de unos trescientos individuos, prorrumpió de nuevo en sus aclamaciones.

Obligóse al Sr. Mella á salir al balcón desde donde dirigió la palabra al público.

Dijo que le animaba aquel espectáculo dado por un pueblo, en el corazón del cual parecía se guardaba como reliquia el espíritu heróico que inmortalizó esta ciudad durante la guerra de la Independencia.

Coronó sus eloquentes palabras con un viva dado á la religión, otro á Cataluña y otro á los fueros, derechos y tradiciones generales de la península.

Al momento disolviése la manifestación, sin que se tuviera que registrar ningún accidente.

Por la noche el Sr. Mella dió una conferencia acerca del tradicionalismo, en el «Centro Moral Gerundense».

Esta mañana á las diez tomará parte en un mitin que se verificará en el teatro Principal.

A la una se le obsequiará con un banquete, en los locales que ocupa el «Centro Moral».

De todos estos actos nos ocuparemos extensamente en nuestra próxima edición.

### EL BANQUETE Á IGLESIAS

Dada por nuestro compañero de redacción señor Jori, la idea de agasajar al dramaturgo Ignacio Iglesias, con un banquete íntimo, se han juntado algunos elementos de esta ciudad con objeto de llevar á la práctica el homenaje propuesto.

De modo que tendremos banquete y que nuestra ciudad no representará un mal papel, dejando pasar inadvertida la visita de una gloria de las letras patrias.

Seguramente el banquete se verificará el viernes por la noche, en el «Hotel Peninsular».

Cuantos quieren intervenir ó tomar parte en él, pueden enviar su conformidad ó adhesión á esta redacción ó á las de «El Autonomista» y «Correo de la Tarde», ó bien manifestarlo verbalmente á alguno de los directores de las publicaciones citadas.

### UNA CIRCULAR

Plácemes merece la circular que sobre cuentas municipales se inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al dia de ayer, suscrita por el gobernador civil don Juan Tejón.

Se recuerda en esta circular el Reglamento de las comisiones de examen de cuentas, de fecha 10 de Julio de 1861 y la Circular de la dirección de administración de primero de Junio de 1866 que establece que las ciertas cuentas se consideren divididas en atrasadas y corrientes; que las atrasadas se exigirán en plazos prudentes que se estimen oportunos y las de época corriente, que abraza desde el año 1866 y sucesivos, con toda puntualidad.

Como que son muchos los municipios que tienen que rendir cuentas atrasadas, algunos de ellos desde el año 1864, el señor Gobernador, con un celo digno de todo encomio, en la circular que nos ocupa, recomienda el cumplimiento de la ley, otorgando un plazo de treinta días, imperativo, para que se acaten los preceptos de ella, amenazando con las penas correspondientes á sus contraventores.

Encuentramos tal medida propia de un funcionario que vela por la moralidad administrativa y que se preocupa de los comunales intereses.

Unido á nuestro aplauso, que se lo damos sin ambages, le debemos hacer una ligera advertencia, que no dudamos pase desapercibida.

No es el señor Tejón el primer gobernador que en esta provincia haya tomado semejante medida.

En tiempo de su antecesor, el señor Soldevilla, se dictó una circular inspirada por el mismo espíritu que la que hoy llama nuestra atención.

Tambien en aquella época la disposición fué recibida con éxito por la opinión imparcial y sensata, pero bien pronto se vió que á espaldas del representante de la autoridad y emperandose en el texto por él dictado, se cometieron toda clase de chanchullos y negocios poco limpios, de los cuales salieron muy satisfechos algunos dependientes de la administración pública.

Si crédito no merecen nuestras palabras, puede preguntar el señor gobernador algo sobre el particular al senador electo por esta provincia señor Roura, que no dudamos estará más enterado de este asunto que nosotros.

No es que suponemos que ahora se repitan aquellos escandalosos hechos, pero nunca está de más una indicación, ni huenga una medida preventiva.

Por si quiere tomar ésta el señor Tejón, nos atrevemos a dar una llamada.

Y dejando aparte esto, reciba el señor gobernador, por su energética iniciativa en moralizar la administración, nuestros más sinceros plácemes.

## Una velada

En el «Centro Moral Gerundense», celebróse ayer noche una velada literario-musical en honor del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Tomás Sivilla, con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal.

Interpretaciones inspiradas en composiciones de Wagner, Danelá, Schubert, Oelschlegel, Sains Saens, Grieg y Feiffer, las señoritas M. Palahí, C. Martínez y A. Coroniués y los Sres. Oliva y Mollers T. e I. Interpretó una pieza de canto el Rdo. D. José Sala, presbítero, y pronunciaron discursos el doctor D. Anselmo Herranz y D. Joaquín Veray.

Las señoritas fueron obsequiadas con artísticos bouquetes y las autoridades con regalos.

Contra lo que se había anunciado, el señor Mella no pudo tomar parte en esta velada, por encontrarse afónico.

## Clinica del Cirujano-Dentista

**ARTURO F. ROSES**  
Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

**ARTURO AMU**  
Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

**Operaciones sin dolor.**

**Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.**

**Veinte años de práctica en hospitales.**

**S. Francisco, 7, 2º—Gerona.**

## NOTICIAS

Programa de festejos para mañana:

A las 10.—Concierto matinal en la Dehesa y en un escenario improvisado en la misma se pondrá en escena por los artistas de la compañía del señor Bolemar la zarzuela *La Verbena de la Paloma*.

A las 16.—Extraordinaria batalla de flores en la que tomarán parte todas las Sociedades de la capital y gran número de particulares con sus carrozas, otorgándose tres premios a los que se presenten mejor adornados.

A las 22.—Expléndido baile de gala en el teatro Novedades que tendrá sus jardines alumbrados á la veneciana.

Habiendo sido la Comisión Provincial de la Cruz Roja invitada por la de festejos para asistir á la misa de campaña que se ha de celebrar el dia 24 de los corrientes en el paseo de la Dehesa, se ruega á todos sus socios concurren á las siete de la mañana del domingo al local social, para dirigirse en corporación á presenciar la religiosa ceremonia.

Mañana á las diez se celebrará en la Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por el delito de lesiones se sigue contra Francisco Buxeda Figueras.

Defenderá el procesado el abogado señor Vilahur.

A las once se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Fàrrés que por el delito de hurto y lesiones se sigue contra Francisco Vila Maresma, informando en la misma el señor Almada.

Las bajas ocurridas en el Ejército durante el mes anterior, cuyas vacantes han sido

amortizadas en el de la fecha, son las siguientes:

De general de brigada, una; de comandantes, cuatro; de capitanes, trece; de primeros tenientes, cuatro, y de segundos, nueve. Total de vacantes adjudicadas á la amortización, 31.

Las que han quedado sin cubrir hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias ó ingreso por oposición, según corresponda, ó que quedan amortizadas por pertenecer á las reservas, son, en la escala activa de Infantería, 18; en Caballería, 6; en Artillería, 2; en la Guardia civil, 12; en Carabineros, una, y en Administración Militar, una. Total de vacantes que quedan sin cubrir, 38.

En la escala de reserva se han amortizado cuatro plazas de segundos tenientes.

Ayer por la mañana cayó en esta ciudad una ligera lluvia que duró hasta poco mas de mediodía.

En el resto del dia permaneció el sol entre celajes y en algunos momentos velado por las nubes.

El señor Vázquez Mella permanecerá tres días en esta ciudad, dirigiéndose después á Lérida y de allí a Montserrat, en cuyo monasterio descansará una semana.

De regreso visitará Manresa, donde se celebrarán un mitin y un banquete en su honor, y luego á Montblanch.

Después volverá á Barcelona, de paso para Madrid y de allí, á mediados de Junio irá á su retiro de Santiago.

«La Funeraria» de Juan Poch, plaza del Mercadal, 9, Gerona, cuida de todos los encargos fúnebres con prontitud y economía.

El Sr. Gobernador ha prohibido que durante las fiestas de esta ciudad se celebren rifas, juegos ó subastas en público, que perjudican notablemente al comercio de buena fe.

Por haber infringido la ley de imprenta han sido denunciados al juez de primera instancia de este partido, los firmantes de una hoja clandestina en la que se anunciaaba la llegada del Sr. Vázquez Mella.

Para hacerles entrega de documentos á unos y para autorizarles de un asunto que les interesa á otros, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llamará á los siguientes individuos procedentes de cuerpos militares:

Pedro Clona Falgueras, Joaquín Texidor Cassà, Tomás Vila Juliá, Jaime Gispert Bordas, Narciso Latorra Bosch, Ferreol Roura Sabat, Miguel Nieto González, José Torrent Camprubí, Narciso Palach Juliá, Pedro Torrent Masas, Rosendo Creixell Camas, Jaime Bosch Soler y Pedro Rondé Munill.

**Movimiento democrático.**—En las elecciones verificadas en el Círculo democrático de Barcelona, para el nombramiento del comité del partido en el distrito sexto de aquella capital, fueron designados los siguientes señores:

Presidentes honorarios, D. José Canalejas Méndez y D. José Roig y Bergadá.—Presidente efectivo, D. Alfonso Puig y Batlle.—Vicepresidente primero, D. Liciano M. Farga Guerrero.—Vicepresidente segundo, D. Aurelio Sanclemente Ferrando.—Secretario, D. Enrique Jubany Escudé.—Vocales, D. José M. Serrano, D. Bau-tista Brú, D. Jaime Grané, D. Manuel Vega, D. Rodrigo Rubert, D. Federico Esco-riola, D. Isidro Sala, D. José Suñer, don Casimiro Pérez y D. Arturo Clos.

Leemos en un colega que D. Alfonso XIII envió al veterano general y poeta, señor conde de Cheste, que se halla en Segovia, el siguiente telegrama:

«El capitán general más moderno del ejército español felicita cariñosamente al más antiguo de su escala.—Alfonso.»

El conde de Cheste contestó por telégrafo con la siguiente cuartela:

«Al Rey, con la disciplina que es la salud del Estado, hoy su vieja frente inclina Su más humilde soldado.»

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal por la compañía de la actriz Rosita Castillo, la comedia *Los domingos blancos* y la zarzuela *Chateaux Margaux*.

En el teatro «Jardines de Novedades» se verificará una función de gala, amenizada de los intermedios de brillante música del Regimiento Infantil de Asia.

Merecerán nuestra atención todos estos espectáculos.

«Hoy jueves á las tres de la tarde, el Centro Republicano celebrará la Junta General reglamentaria que debía tener lugar el primer domingo del corriente mes.

Se encarece la asistencia.»

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al dia de ayer, no inserta más disposición de interés general, que la circular del señor gobernador civil relativa á la presentación de cuentas municipales y de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

El Inspector provincial de Ilustración pública de esta provincia don Manuel Ibáñez, se le ha concedido de Real orden el ingreso en la orden civil de Alfonso XII, a propuesta del gobernador señor Tejón.

Felicitamos al agraciado.

El estado del herido la noche del martes, junto al cauce del Güell por un guarda de consumos, era ayer satisfactorio. La herida no es de gravedad, pues únicamente le atravesó la parte blanda del muslo sin fracturártelle el hueso.

La primera cura se la hizo en el Hospital provincial el médico municipal señor Ros.

El agresor ha ingresado en la cárcel. No fiar de personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra causa. Acudiendo á «La Neotafia» encontrarán la economía que desean.

Ha quedado instalado en la plaza de la Independencia el «Cinematógrafo Polak.»

En el mismo se exhiben hermosas películas que no dudamos contemplarán con agrado el público gerundense.

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadó, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hestería, calle del Carme, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2º, 1º.

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## DOS PRECURSORES

Si Raspall ha sido el precursor del método antiséptico, obligado prólogo de tantas curaciones, Bravais ha encontrado el medio de acumular el hierro en la sangre empobrecida y de reconstituir, por consecuencia, la salud más quebrantada. Por eso el HIERRO BRAVAIS ha desafiado al tiempo.

Es el más antiguo y el más poderoso de los ferruginosos, y los culpables esfuerzos de los falsificadores solo han servido para engrandecer su fama.

**Camilo Fontanar, Cirujano**  
aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CI-

RUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

## Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»  
**El señor Mella**

Barcelona 20, 10:40.

En el expreso ha marchado esta mañana á Gerona el señor Mella, siendo despedido por varios amigos, sin haber ocurrido el menor incidente.—Reig.

## LOTERÍA

Barcelona 20, á las 4.

### PREMIOS MAYORES

13.087, con 140.000 ptas., Jerez.  
2.900, » 65.000 » Inca (Baleares).  
7.512, » 32.000 » Málaga.

### CON 3.000 PESETAS

8.625, Madrid.—19.968, id.—22.881, id.—3.453, id.—22.558, id.—14.187, idem.—12.269, id.—12.410, id.—19.444, La Línea.—10.012, idem.—23.735, Sevilla.—22.207, id.—375, 9.351, 12.513, 19.706 y 19.195, Bilbao.—9.604, Pamplona.—20.881, Antequera.—13.998, Castellón, y 10.171, Almería.—Reig.

## En la Audiencia

Barcelona 20, á las 4:45.

Ha continuado hoy en la Audiencia el proceso contra el letrado Francisco Pol, acusado de falsificación y estafa á la casa Garriga Nogués.

Se ha defendido el mismo procesado, negando toda participación, ni que hubiese intervenido en robos de correos, de uno de los cuales procede la letra objeto del proceso.

El acusador privado pide para el proceso la pena de 9 años de prisión.

Gentío inmenso.—Reig.

## El señor Junoy

Madrid 20, á las 9.

El diputado republicano por Barcelona señor Junoy, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el conde de Romanones, para tratar de los certificados de los republicanos que faltan remitir al Congreso.

El conde de Romanones manifestó al señor Junoy, que dichas actas había que examinarlas detenidamente, pues la sinceridad hay que hacerla cumplir por todos los medios legales.

Habiendo preguntado el conde de Romanones al diputado catalán Sr. Junoy si sabía que en algún punto se habían cometido ilegalidades por la presidencia, ha contestado el Sr. Junoy que eso á quien había de preguntárselo era al alcalde de Reus, que es quien debe saberlo.

Ha añadido el Sr. Junoy, que él no tiene noticia de nada, pero que si la tuviera haría constar su protesta más energica.

## Silvela en Palacio

A la hora de costumbre, ha estado en Palacio á despachar con el Rey, el presidente del Consejo de ministros.

En la conferencia que ha sido más larga que de ordinario, el jefe del Gobierno ha informado al monarca de algunos asuntos de actualidad y del resultado de las sesiones que ayer se celebraron en el Congreso y en el Senado.

## El Consejo de hoy

Las cuatro y media de esta tarde, ó sea cuando terminan las sesiones de las Cámaras populares, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno ha manifestado á la salida de Palacio que el Consejo no tendrá otro objeto que el de seguir examinando los proyectos de ley que el Gobierno presentará á las Cortes.

## Otro Consejo

El señor Silvela ha dicho también que el próximo viernes y no mañana como es costumbre, se celebrará en Palacio el Consejo de ministros ordinario, que preside el Rey.

# Elíxir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, convalecencias, dispesias, (falta de digerir) raquílismo crecimiento defectuoso y demás fecciones que reconoce en por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el medicamento.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

El Consejo se retrasa un día por ser mañana día festivo.

## El Rey en Carabanchel

El Rey después de haber almorzado, ha salido para Carabanchel acompañado de su cuñado Caserta y de sus ayudantes.

El viaje del monarca tiene sólo por objeto revisar a los nuevos reclutas que se encuentran en aquel campamento.

## Animación política

Los círculos políticos están animadísimos.

Espérese con ansiedad el resultado de los debates parlamentarios.

Llegan muchos diputados para asistir a los debates de las Cámaras.—Reig.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

### Congreso

Madrid 20, 6.

A las 3 y 10 minutos el presidente señor Villaverde declara abierta la sesión.

Se da lectura al acta de la de ayer, siendo aprobada. En los escaños y tribunas hay poca animación.

En el banco azul el señor Maura.

Se procede á la proclamación de diputados, siéndolo el señor Junoy de la comisión de actas y todos los diputados pertenecientes á la comisión de incompatibilidades, menos el señor Picón por traer protesta su acta.

El señor Torres Taboada presenta documentos contra la protesta formulada por el candidato republicano derrotado en la Coruña.

El presidente levanta la sesión manifestando que ha de reunirse la comisión de actas para emitir nuevos dictámenes.

Anuncia que á las seis y media de la tarde se reanudará la sesión.

### Senado

A las 3 y cuarto el presidente general Azcárraga declara abierta la sesión.

En el banco azul el señor Allende Salazar.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

El secretario de turno da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se lee una comunicación del Congreso manifestando á la Alta Cámara la constitución de su Mesa.

Sin preguntas se entra en la orden del día dándose lectura á la lista de senadores que juraron el cargo ayer.

Dáse lectura á una serie de dictámenes proponiendo la aprobación de las actas de Burgos y Ávila proponiendo sean proclamados los interesados.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (52)

## Instituto del trabajo

entre los distintos factores de la producción, ejercitando oficios transitarios de tutela sobre el proletario, hasta capacitarle para que por si mismo se educase y se feccione. Esta acción del Estado la concretaba el pacto político de Marzo último: al estudio de los problemas, mediante un organismo apto para este objeto que preparase las leyes nuevas y vigilara el cumplimiento de las viejas; á la ley orgánica del contrato de trabajo; á la ley de asociaciones; y á la reforma tributaria. De todo ello hablan mis colaboradores con su habitual acierto y ratificando sus palabras algo dire también brevemente por mi cuenta.

El presidente levanta la sesión para dar lugar á que se aprueben nuevos dictámenes de actas.

A las 4:45 se reanuda la sesión.

Un secretario da lectura al dictámen de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las referentes á las academias societas Económicas de Madrid, así como las de Albacete, Badajoz, Cáceres y otras.

### CONSEJO DE MINISTROS

En estos momentos se reunen los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al ser interrogados han dicho que tratarán de los asuntos ya conocidos, no pudiendo añadir nuevos detalles por cuanto el Consejo se limitará á lo manifestado.—Reig.

### Alocución

Barcelona 20, á las 7.

Se ha publicado una alocución obrera dirigida á las sociedades de resistencia protestándose, del ex-gobernador señor Espinosa de los Monteros porque cerró la sociedad de impresores por haber acordado secundar la huelga de Reus.

En dicha hoja se le ataca duramente al señor Espinosa y se convoca á un mitin de protesta que tendrá lugar mañana en el teatro Trianón.—Reig.

### Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassà de la Selva el dia 20 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'00 ptas.—Mezcladizo, 00'00.—Maiz, 14.—Mijo, 15'50.—Altramuces, 10.—Arbejas, 16'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 12.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 14.—Frijoles, 40'00.—Gallinas (par), 6'50.—Pollos (par), 0'00.—Huevos (docena), 0'85.

### Publicaciones

#### Homenaje á Rodríguez Méndez

Hemos recibido un notable álbum que los redactores y colaboradores de la «Gaceta Médica Catalana» dedican al sabio doctor don Rafael Rodríguez Méndez con motivo de su erección al Rectorado de la Universidad de Barcelona.

Dedicante páginas, médicos tan ilustres como Luis del Río y de Lara, Dr. J. Cebera Rey, Augusto Pi y Suñer, Martínez Vargas, Gil Saltor Lavall, Alejandro Planelles, Arturo Galcerán Granés, Antonio Simonena, Antonio R. y Rodríguez-Moroni, Félix Antigüedad, L. Comenge, Que-

rallo, Isidro Calvet Marca, Altaro Esquerdo, R. Martín Gil, A. Bassols Prim, doctor Basilio Rovira, Manuel Ribas Perdigó, Dr. Francisco J. Vilató, Eduardo García Solá, Gaspar Santillán, Antonio Morales, J. M. Campá, Felipe Margarit, Juan Coll y Bosch, Luis Suñé y Molist, R. Turró, J. Figueras Torrent, P. Ferrer Riera, José Presas, Victor de Azcarreta, Eusebio Olivés, Carlos Calleja, Manuel Bergadá, Federico León y Joseph Salarich.

Cierra las páginas del libro un bien escrito artículo de Rodríguez Méndez, titulado «A mis amigos.»

### Revista bursátil

#### Telegramas del Banco Hispano-American

Cotizaciones del dia 20 de mayo de 1903  
(De nuestro servicio particular)

#### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'12
Acciones ferrocarril Norte..	60'50
Id. M. Z. A. . . . .	96'20
Id. Orense. . . . .	00'00
Francos. . . . .	36'15

#### CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'06
5 por 100 amortizable.	95'87
Acciones del F. C. Norte. . . . .	60'25
Id. del F. C. de M. Z. A. . . . .	95'80
Id. Orense. . . . .	32'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes. . . . .	99'50
Id. 2½ por 100 Francias. . . . .	58'87
Id. Municipales 5 %. . . . .	101'75
Exterior. . . . .	88'90
PARÍS { Nortes. . . . .	209'00
Alicantes. . . . .	334'00
Francos. . . . .	36'45

### Boletín religioso

SANTO DE HOY

La Ascension del Señor

## ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. José Aspero

Función para hoy jueves

La comedia en tres actos,

### Los dominós blancos

y la zarzuela en un acto,

CHATEAU MARGAUX

Entrada á localidades, 50 cént.

Id. al paraíso, 35 cént.

A las 8 y media

### TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela de género chico dirigida por don Rafael Bolumar

Funciones para hoy jueves

TARDE.—Las zarzuelas en un acto,

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

EL BARQUILLERO

LOS CHARROS

A las 3 y media

NOCHE.—Las zarzuelas en un acto

MARI-JUANA

EL BARBERO DE SEVILLA

EL SANTO DE LA ISIDRA

A las 9 en punto.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



NICOLÁS CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

Casile, en el

Diputación, 435, Bar-

cetona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación) expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente est s enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir: **NO MÁS TISIS.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, e mo son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, estertores, laryngitis, hipercoriadía y toda clase de dispesias, haciendo desaparecer al momento los vértigos, dolores y pesaderos, sino que se re omienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—En Gerona en las acreditadas farmacias de J. M. Pérez, Abeuradores, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

to de trabajo, cuyo alcance se consigue en lugar oportuno (páginas 11, 12, 30, 31 y 32).

Sin negar el buen deseo que entraña y el recto propósito á que obedecen recientes disposiciones ministeriales, reconocerán sus autores que han de tener, si a guna lograran, muy modesta eficacia, y que la clausura injustificada de las Cortes, violación de nuestro pacto ministerial, ha retrasado por largo tiempo la obra urgente de legislar sobre el contrato de trabajo.

Siendo tal la importancia y generalidad de este contrato, doloroso es confesar que le concedieron los códigos bien escasa atención, olvidan o que se celebra cotidianamente en número incalculable, en la ciudad como en el campo, para la agricultura como para la industria y el comercio. Nuestro Código, que dedica 130 artículos á las relaciones económicas del

matrimonio, 93 á la compra-venta, 60 á los censos, 44 á la sociedad, 35 á la fianza, 32 al depósito, etc., encierra en 17 cuanto afecta al arrendamiento de obras y servicios, y descontando los que se refieren á contratistas con capital propio, resulta que solo una parte mínima atañe a «los criados de labranza, menestriles, artesanos y demás trabajadores asalariados», de que habla el art. 1586. Un solo límite, existente ya en el Derecho romano, el de que su duración no comprenda la vida entera del hombre, es el que nuestro Código consigna. El número de las horas del servicio, la exigencia de que el pago sea formalizado por escrito, la forma del pago del salario, la prohibición de renunciar á determinadas acciones por parte del obrero en caso de accidente y el procedimiento libre de trabajos costosas y emplazamientos diligatorios que impidan hacer efectivas las responsabilidades del patrono, tantas

# ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complica en participar al público que el sábado, dia 9, estará en Gerona, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los hennidos y determinados que lo deseen.

## HERNIAS (tencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos braqueros Cuádruple y Triple Regulador Torrent, considerados por los mejores del mundo; Recomienda los entusiastas por los más ilustres médicos: no malstan ni hacen bulto, quedando atendidos como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sepa pues los hennidos que si no se curan con tan notables braqueros, no se curaran con ningún otro y que nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que la reputada casa TORRENT.



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico. Contiene todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo así su funcionamiento.

### VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA



La calvicie ha sido por fin vencida!

**DOCTOR V. STAKANOWITZ**

LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

## NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del sebum; no obstante su permanencia en la epidermis es más o menos duradera según encuentre mayor o menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio piloso y por el mismo en las glándulas sebáceas se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el sebum invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Producése asimismo una inflamación de las glándulas sebáceas las cuales vertiendo en abundancia su líquido infectan toda la superficie del cuero cabelludo.

El sebum bacillus, además de ser el causante único de la calvicie senil, lo encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos o pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega a un estado estacionario convertido en un velo finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este velo es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo expuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. M. resma, Abeuradores y Mercaderes.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradores.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

## PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES  
Gran laboratorio farmacéutico  
de M. Miralles  
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

## Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**PROVENCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE  
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastralgico. Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pie, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos con todas sus articulaciones, en acción radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los desencodos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Esta plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para dichos concretos son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantía de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el sábado dia 9 permanecerá en Gerona, los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consultese siempre para todos los casos a la reputada CASA TORRENT, UNIÓN, 13, Barcelona, la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos

o aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 80000

2 Premio 60000

2 Premio 50000

3 Premio 40000

1 Premio 35000

5 Premios 30000

Premio 20000

2 Premio 15000

16 Premios 10000

55 Premios 5000

103 Premios 3000

155 Premios 2000

616 Premios 1000

14 Premios 500

1022 Premios 400

33788 Premios 169

19970 Premios 250, 200, 150,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

o sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 5.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, en la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80 mil, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 100.000, especialmente 300.000, 200.000, 100 mil marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente, a interesarose en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valor declarados en libranzas s. de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

Un Billate original, entero: Pesetas 10

Un Billate original, media: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidono será restituído. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1º de Junio de 1903

**Valentín y C.º**  
HAMBURGO (Alemania)

## CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

DE  
**Garganta, Pecho, Estómago y Anémicas**

POR LAS AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS

Consultas de 10 a 1

Pelayo, 3, Barcelona.

**Cacao soluble en polvo**

**PASTILLAS DE CHOCOLATE**

de la casa **Matías López** pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera e Hijos, Ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, Barcelona.

gastralgico. Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **ESTO MALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.